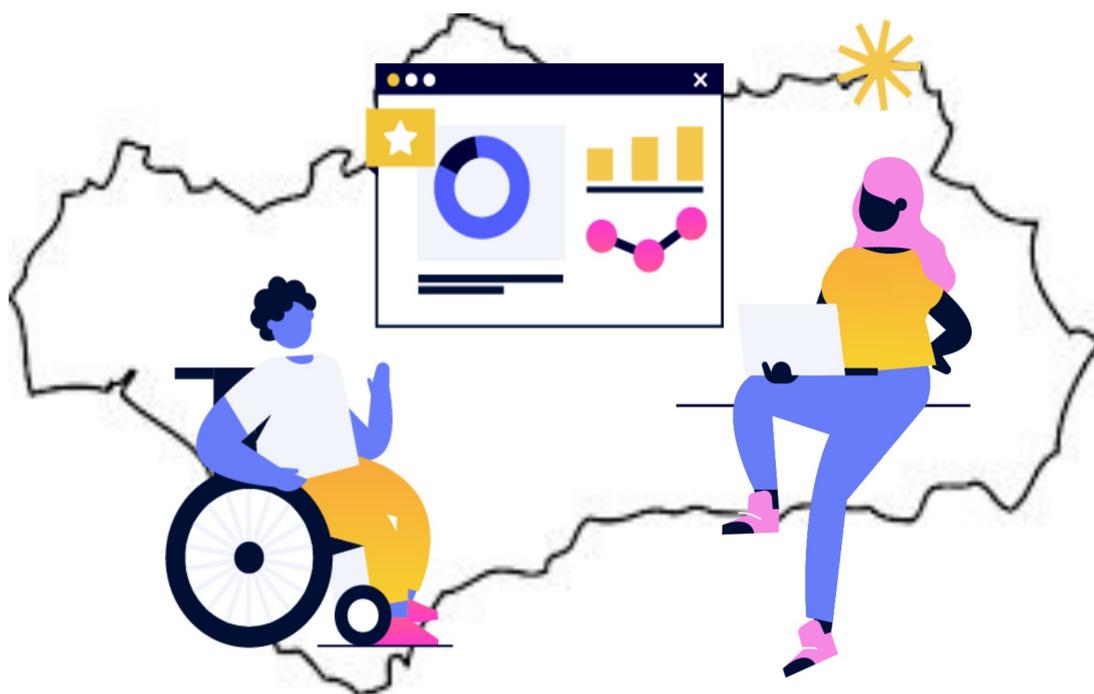


Febrero 2023



"La realidad del mercado laboral juvenil en Andalucía"

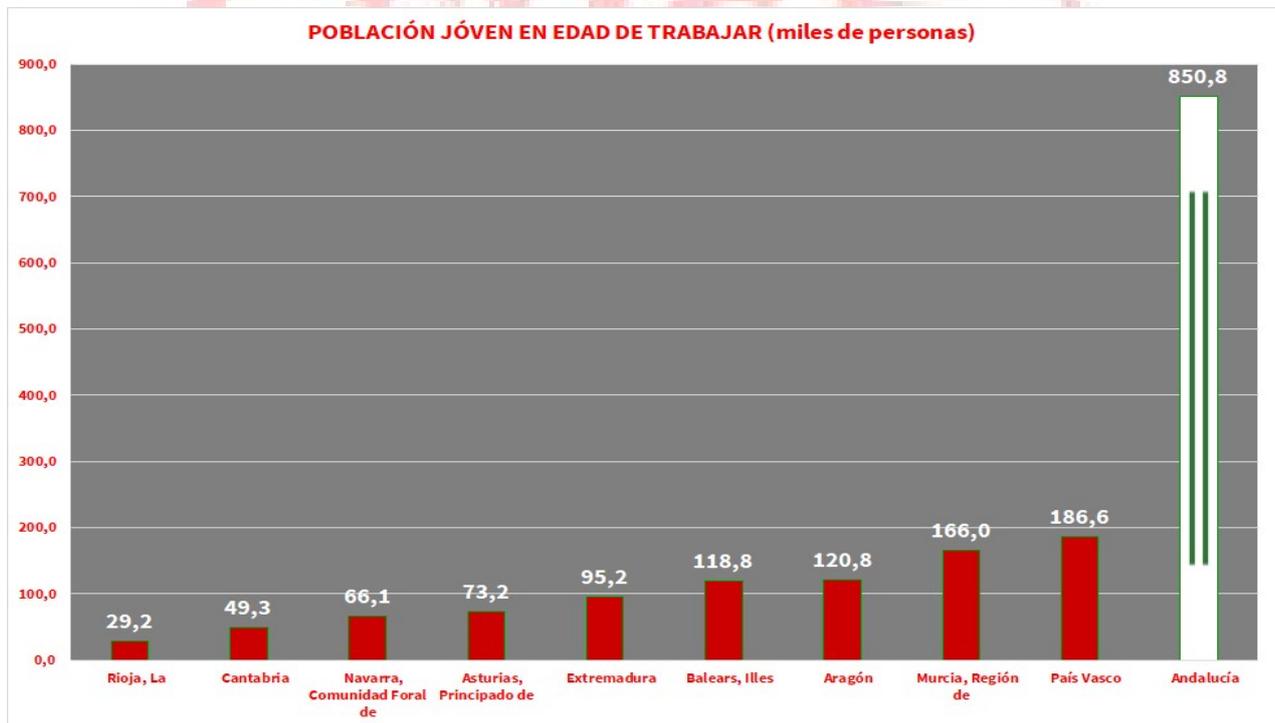


“LA REALIDAD DEL MERCADO LABORAL JUVENIL EN ANDALUCÍA”

POBLACIÓN JOVEN EN EDAD DE TRABAJAR

En la actualidad, según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en su Encuesta de Población Activa, referida al cuarto trimestre del pasado año, en Andalucía contamos con una población joven en edad de trabajar (de 16 a 24 años) de 850.800 personas, el 10,03% del conjunto de la población andaluza y casi un 20% (18,89%) del total de la población joven en edad de trabajar de todo el Estado.

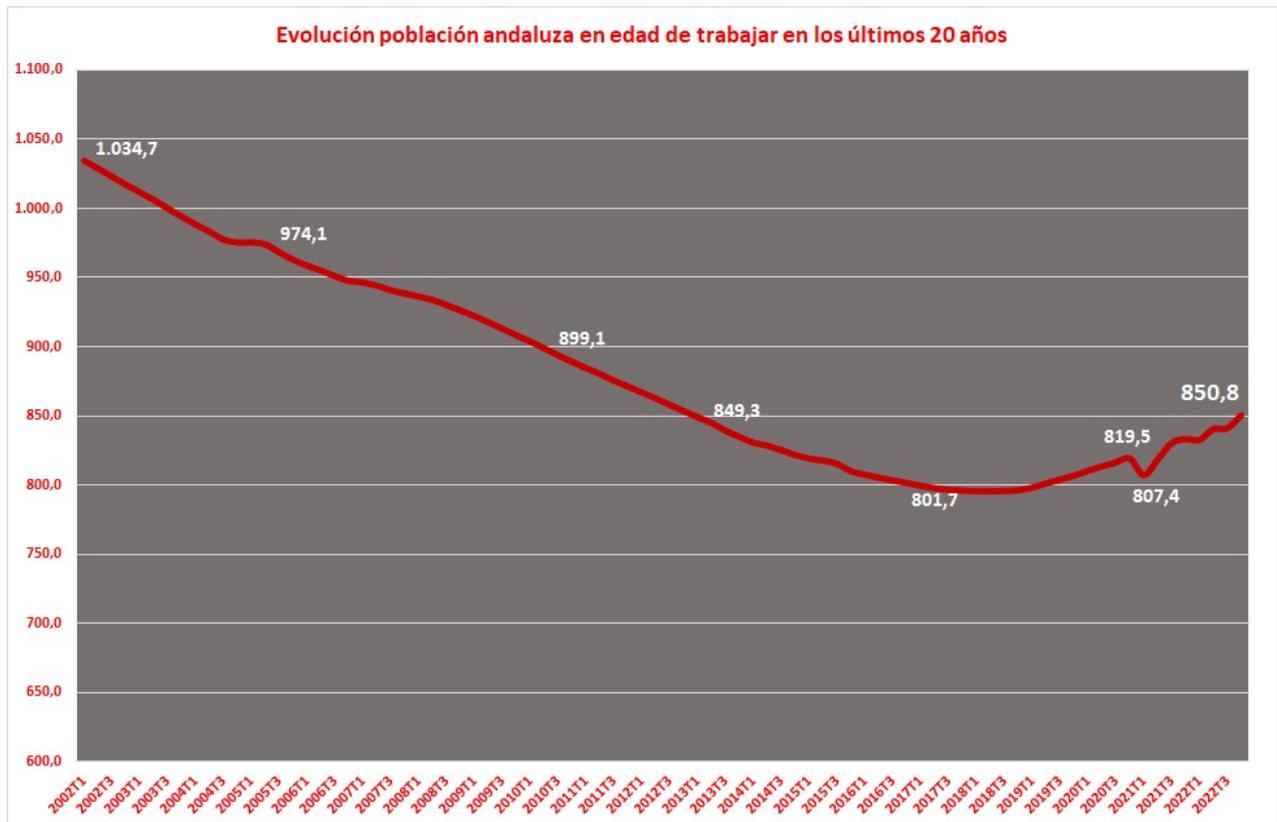
En términos absolutos, ninguna otra Comunidad Autónoma se acerca a la cifra de jóvenes de Andalucía, ya que la segunda y la tercera posición en esta clasificación la ocuparían, respectivamente, Cataluña (765.100 personas) y la Comunidad de Madrid (662.700 personas). Tanto es así que, en Andalucía viven un número de jóvenes en edad de trabajar similar a los que residen en La Rioja, Cantabria, la Comunidad Foral de Navarra, el Principado de Asturias, Extremadura, Illes Balears, Aragón, la Región de Murcia y País Vasco, juntos.



Ruge somos la asociación que aglutina el **movimiento asociativo sindical de la juventud** trabajadora perteneciente a la UGT, conscientes de que la **unión** hacer la fuerza hemos optado por el diálogo y el consenso para luchar y dotar de fuerza y voz a las reivindicaciones y necesidades actuales de lxs trabajadorxs de nuestro entorno, sabedores de la necesidad de volver a la conciencia de clase y a la organización de la clase obrera en torno a un fin común, la defensa de nuestros intereses como trabajadorxs y como jóvenes, conscientes que somos lxs que más complicado lo tenemos y que nos enfrentamos a un mercado laboral cambiante e inestable donde cada día hemos de luchar por sobrevivir.

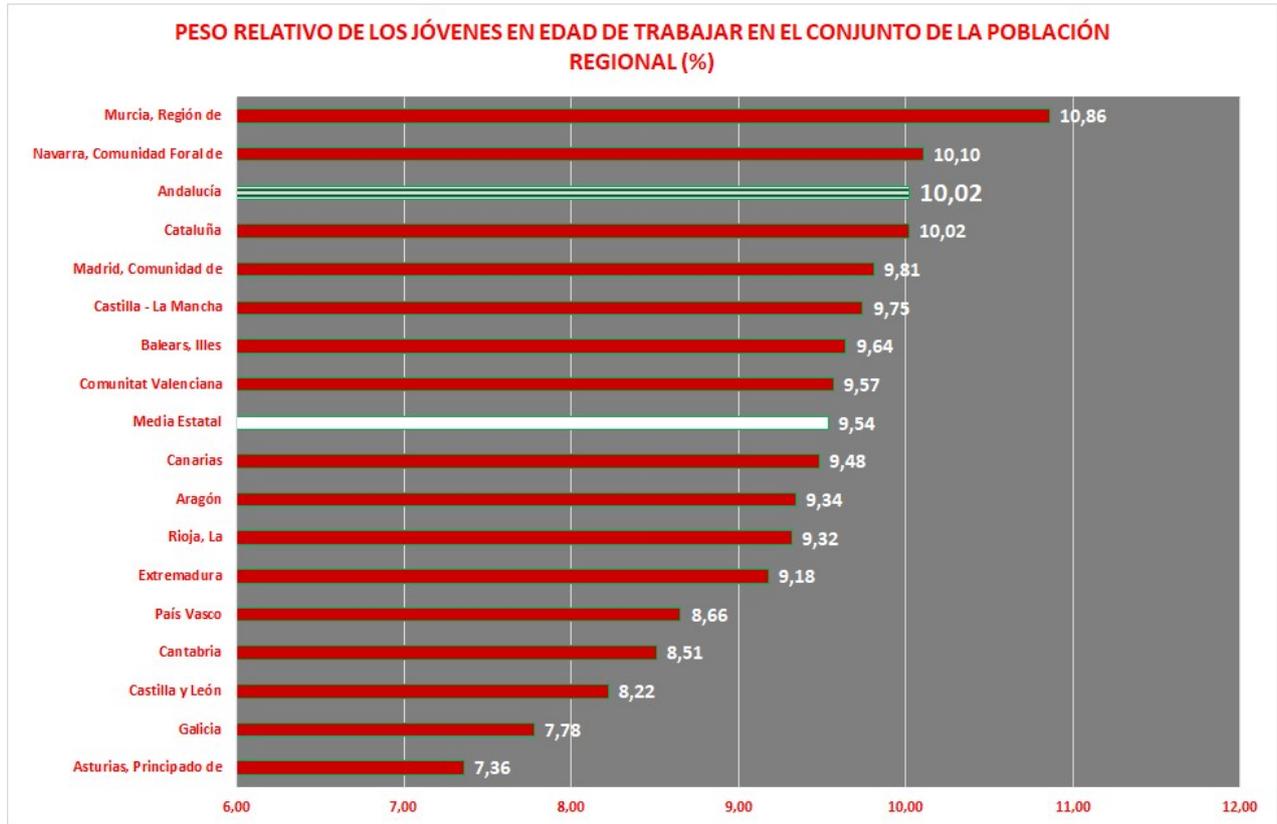
Este dato pone de manifiesto la importancia relativa que tiene la juventud trabajadora en Andalucía que, desgraciadamente, no es para nada proporcional al alcance de las políticas de empleo juvenil que se vienen llevando a cabo en nuestra tierra a lo largo de los últimos lustros.

Más dramática resulta observar la comparativa de nuestro grupo de edad a lo largo de los últimos veinte años. En este sentido, en el gráfico siguiente podemos observar cómo, en apenas una veintena de años, hemos pasado de 1.034.700 jóvenes en el primero de los trimestres de 2002, a los 850.800 recogidos por la EPA en su último dato oficial publicado. Es decir, 183.900 personas menos o, lo que es lo mismo, una reducción de casi el 18% (-17,8%).



En términos porcentuales, en Andalucía (10,03%) prácticamente el 10% de la población son jóvenes en edad de trabajar. Este porcentaje nos sitúa también entre las CCAA con mayor ratio, solo por detrás de la Región de Murcia (10,86%) y la Comunidad Foral de Navarra (10,10%) y con un porcentaje idéntico al obtenido por Cataluña (10,02%). De esta forma, nos situamos bastante por encima de la media estatal (9,54%). Mayor relevancia obtiene el porcentaje de jóvenes andaluces si tenemos en cuenta que, en regiones como el Principado de Asturias (7,36%) o Galicia (7,78%), el peso relativo de la población joven en edad de trabajar ni tan siquiera alcanza el 8% de la población regional.

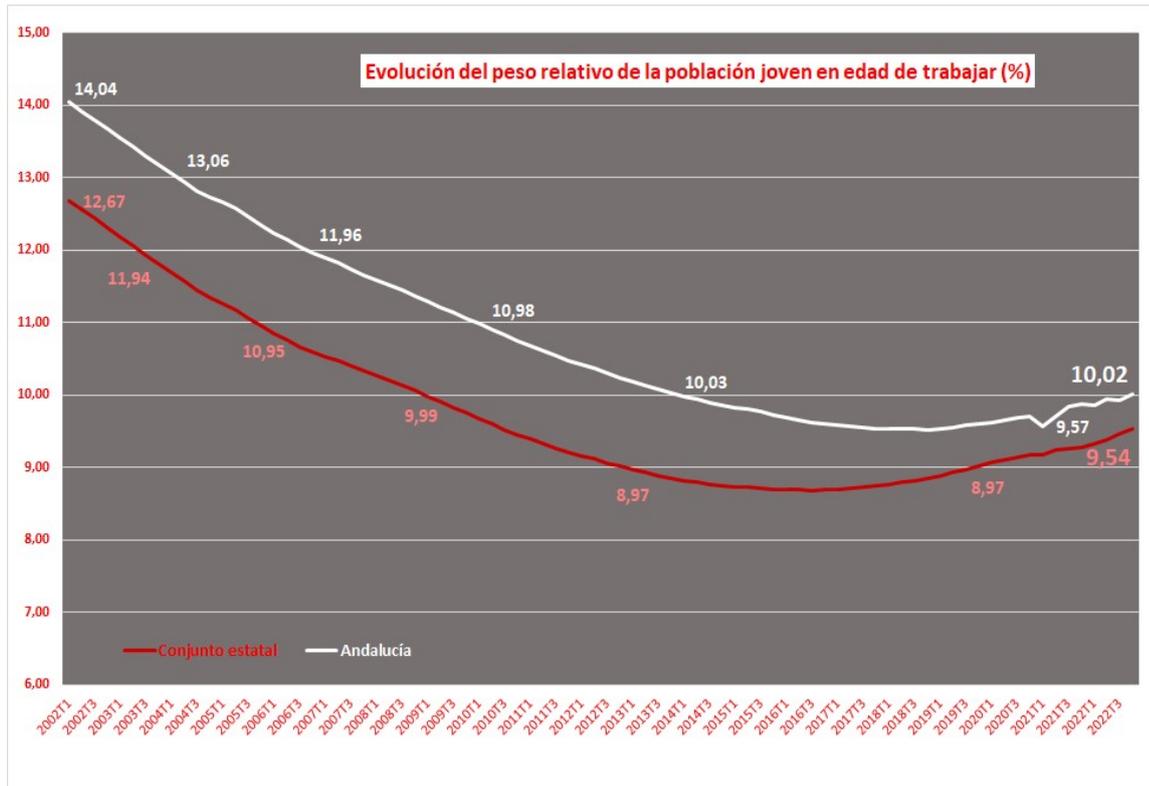




De igual forma, también resulta destacado analizar la evolución de este peso relativo de la juventud trabajadora andaluza en el conjunto de la población, a lo largo de las dos últimas décadas. Para enriquecer el análisis, hemos creído conveniente incluir en el gráfico no solo el comportamiento de este indicador en Andalucía, sino también en el conjunto del Estado.



En el caso de Andalucía, el retroceso ha sido de 4,02 puntos porcentuales, pasando de representar más del 14% hace 20 años, a situarse en la actualidad levemente por encima del 10%. En el caso del conjunto del Estado, aunque también se da una pérdida de peso relativo, el descenso ha sido menor que el registrado en Andalucía, concretamente de 3,13 puntos. De esta forma, en el conjunto del Estado la juventud de entre 16 y 24 años ha pasado del 12,67% de la población total en 2002 al 9,54% en el cuarto de los trimestres del pasado 2022.



Como se puede observar en el gráfico, en los trimestres centrales de 2005 la distancia entre ambas curvas fue la más pronunciada, alcanzando 1,4 puntos porcentuales. A partir de ese momento, comenzó una tendencia de acercamiento de ambas curvas que ha llegado hasta nuestros días. En la actualidad, se sitúa en 0,48 puntos, el cuarto valor más bajo de toda la serie histórica analizada, únicamente superior a las 4 décimas de distancia que se registraran en el primer trimestre del pasado 2021 y a los 0,47 puntos durante el segundo trimestre de 2021 y del tercer trimestre del año pasado .

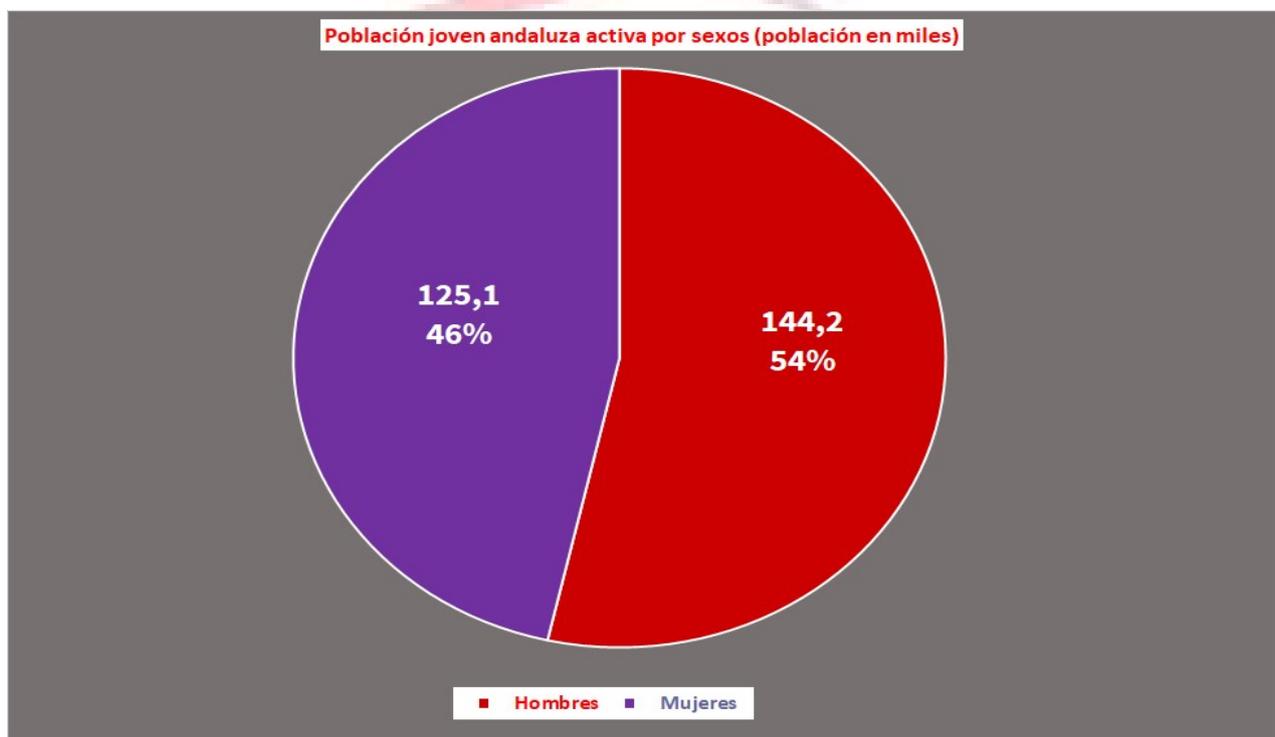
Es decir, durante los últimos 20 años, es cierto que en Andalucía siempre ha sido mayor el peso relativo de la juventud en edad de trabajar, pero también que en los últimos años cada vez es más similar a los valores obtenidos para el conjunto del Estado.



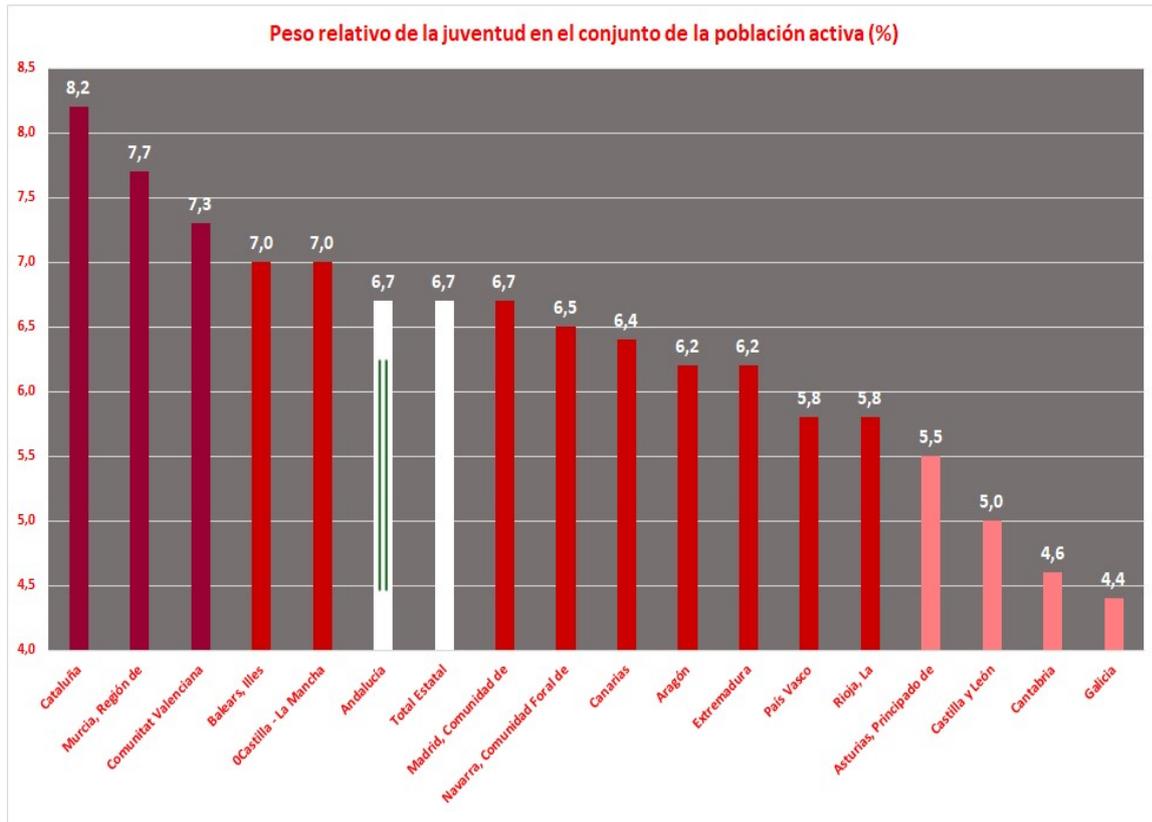
ACTIVOS

Como es de esperar, dentro de nuestro grupo de población, encontramos un importante porcentaje de población inactiva, en términos de Encuesta de Población Activa, más de dos tercios del conjunto de nuestro colectivo, concretamente el 68,36%. Evidentemente, el hecho de estar estudiando es la causa principal de ser considerado inactivo a efectos de la Encuesta. Aunque carecemos de esta desagregación a nivel regional, para el conjunto del Estado podemos constatar que el 93% de los jóvenes entre 16 y 24 años inactivos son estudiantes, porcentaje que a buen seguro no distará mucho del que se da en nuestra tierra.

Según las últimas cifras oficiales, en Andalucía contamos en la actualidad con 269.200 jóvenes entre 16 y 24 años activos, los que supone algo menos de un tercio de la población andaluza en estos tramos de edad (31,64%). De ellos, 144.200 son hombres y 125.100 mujeres por lo que, se constata la mayor presencia masculina entre los jóvenes andaluces en edad de trabajar activos, representando casi al 54% del colectivo (53,55%), mientras que las mujeres suponen el 46,45% restante. Para el conjunto del Estado, esta característica se mantiene e incluso se produce en mayor magnitud, en este sentido, los hombres alcanzan el 54,69%, es decir, 1,12 puntos más que en Andalucía.



Por su parte, el peso relativo de la población joven andaluza, en el conjunto de la población activa regional, alcanza el 6,70%. Es decir, casi 7 de cada 100 trabajadores andaluces activos es menor de 25 años. Esta proporción es idéntica a la que se da en el conjunto del Estado (6,70%), aunque se sitúa claramente por debajo de las CCAA con mayor presencia relativa joven en su conjunto de población activa: Cataluña (8,20%), la Región de Murcia (7,70%), Castilla – La Mancha (7,00%) e Illes Balears (7,00%). Por el contrario, es igualmente cierto que superamos, ampliamente, a las CCAA peor situadas en esta clasificación: Galicia (4,40%), Cantabria (4,60%), Castilla y León (5,00%) o el Principado de Asturias (5,50%).



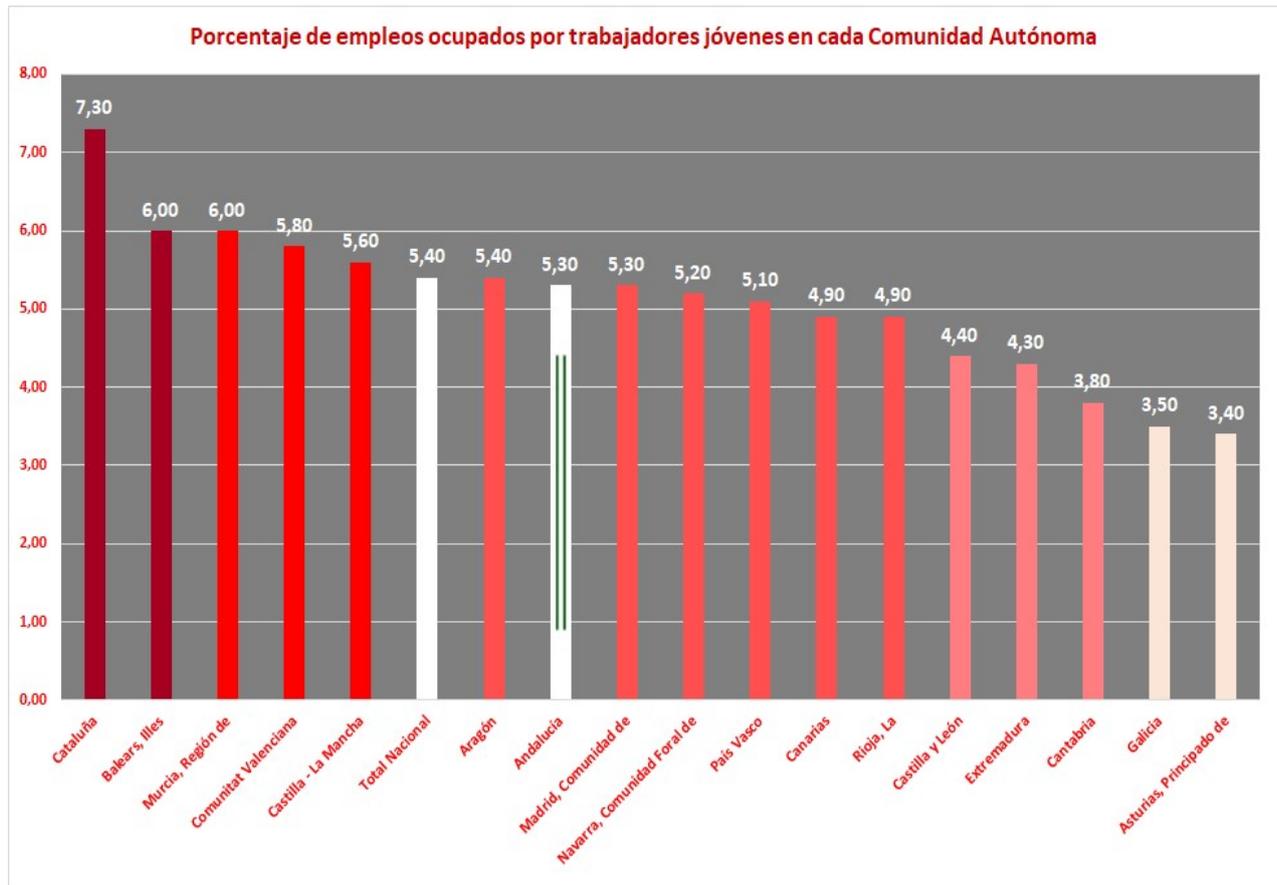
OCUPADOS

Más enriquecedor es el análisis desde el punto de vista de la ocupación. Si observamos las cifras publicadas por el INE comprobamos como, en el cuarto trimestre de 2022, apenas 172.800 de nuestros jóvenes cuentan con un empleo, concentrándose la mayor parte de ellos en el subgrupo de ocupados entre 20 y 24 años. Concretamente, a este último escalón corresponden 146.700 ocupados mientras que solo los 26.100 restantes se ubicarían en el rango de edad entre 16 y 19 años.



Con estas cifras, comprobamos que en Andalucía representamos al 15,40% de los ocupados jóvenes del Estado situándonos como la segunda de las CCAA con mayor tasa en este indicador, solo por detrás de Cataluña, donde sus jóvenes con empleo representan el 22,91% del conjunto estatal. Las otras dos regiones que también registran un elevado peso relativo son la Comunidad de Madrid (14,88%) y la Comunitat Valenciana (11,31%). De esta forma, si agregáramos estas cuatro CCAA veríamos como en ellas residen casi dos tercios (64,50%) del conjunto de los ocupados jóvenes del Estado.

Si lo que analizamos ahora es lo que representamos en el seno de ocupados de Andalucía, observamos como apenas un 5,30% de los puestos de trabajo están ocupados por jóvenes. Este porcentaje se sitúa levemente por debajo de una media estatal que alcanza el 5,40%. A su vez, es cierto que sí nos distanciamos en mayor medida de las tres regiones donde mayor porcentaje de sus puestos de trabajo están ocupados por jóvenes: Cataluña (7,30%), la Región de Murcia e Illes Balears (ambas 6,00%).

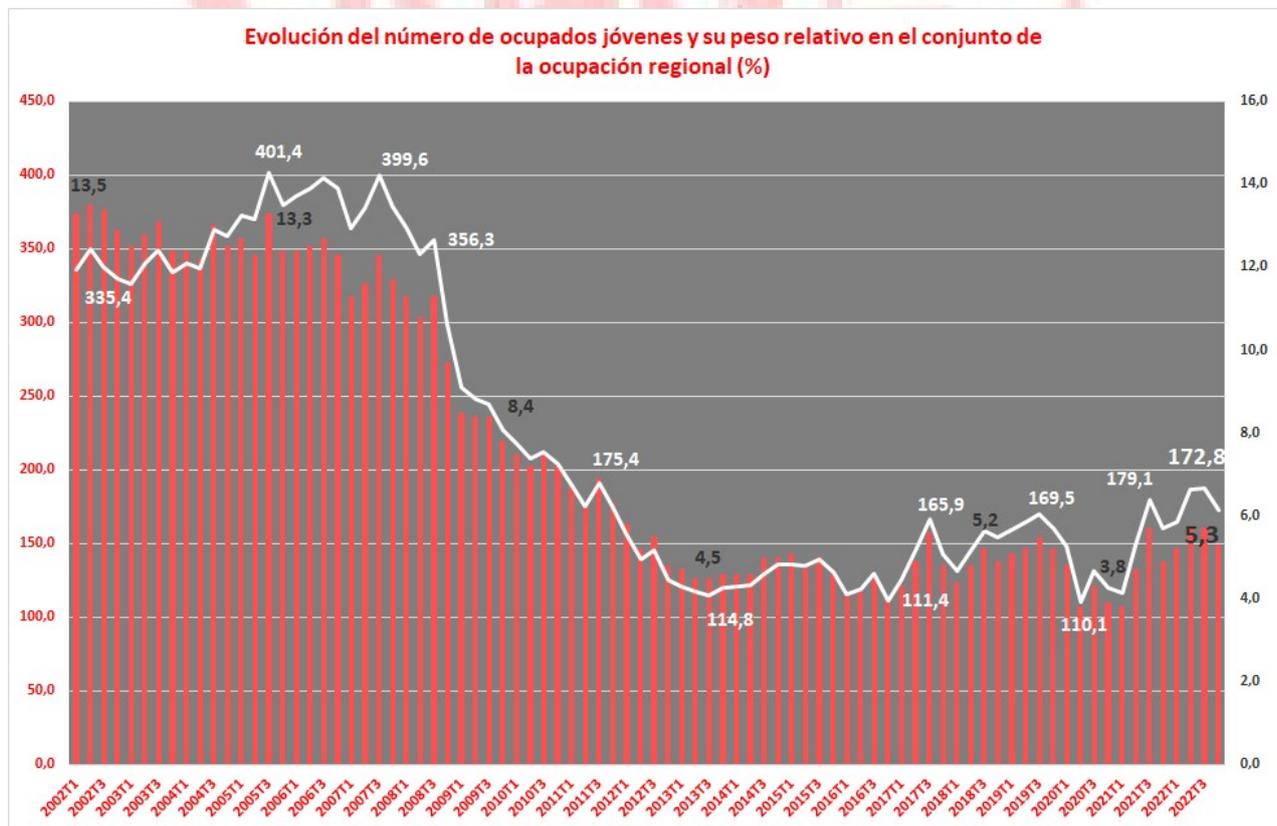


En cuanto a la evolución de la cifra de ocupados jóvenes a lo largo de las dos últimas décadas, el hecho de que el número absoluto de ocupados y el peso relativo que representamos en el conjunto de la ocupación regional presenten una evolución similar constata el hecho que la juventud andaluza sufre, en primera persona, los efectos que los ciclos de crecimiento y de crisis económica que repercuten sobre el total del mercado laboral andaluz. Aún así, la brusquedad de los descensos que muestra el siguiente gráfico pone de manifiesto como los efectos de las crisis económicas son algo más pronunciados en un colectivo como el nuestro, con contratos más precarios y los primeros en ser despedidos ante los primeros atisbos de dificultades económicas.

De la observación del siguiente gráfico podemos destacar como en los periodos anteriores al estallido de la burbuja inmobiliaria, la ocupación juvenil llegó a tocar techo, superando incluso los 400.000 jóvenes con empleo y llegando a representar el 13,5% del total de la ocupación regional. Desgraciadamente, la crisis de origen inmobiliario puso fin a esta tendencia alcista y nos sometió a un duro proceso de destrucción de empleo que se prolongó hasta los inicios de 2014, donde el número de jóvenes ocupados en Andalucía se situó por debajo de los 115.000, apenas un 4,5% del total de la población ocupada andaluza.

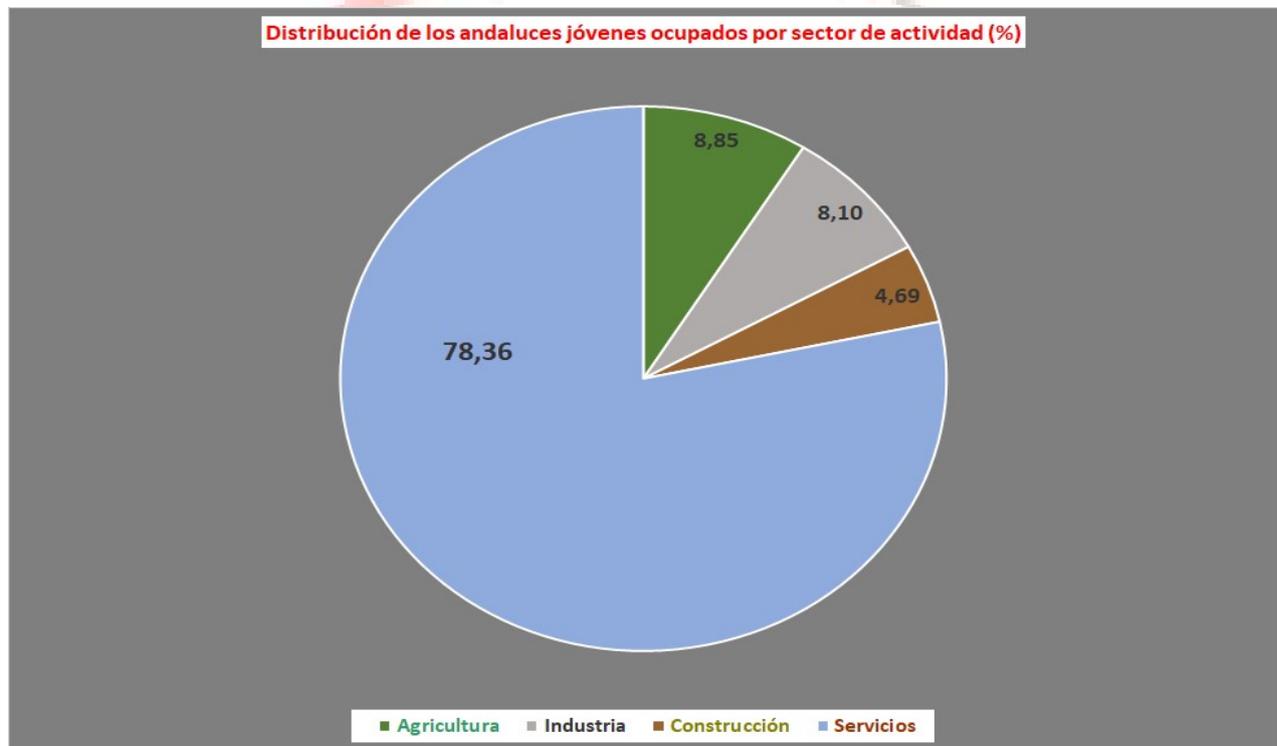


También se observa claramente el efecto de la aparición de la pandemia en 2020, suponiendo un frenazo brusco al aumento de la ocupación juvenil y mostrando una brusca caída de la curva hasta los 110.000 ocupados y un nivel de representación de un escaso 3,8%, el valor más bajo de toda la serie histórica.



Por sexos, es importante destacar como una amplia mayoría de la población andaluza joven ocupada es masculina, alcanzado el 57,18% del total mientras que, por el contrario, las mujeres andaluzas jóvenes que disponen de un empleo solo representan el 42,82% restante del total de jóvenes ocupados. Esta mayor masculinización del empleo joven en Andalucía se constata al compararlo con las cifras del conjunto del Estado ya que, aunque también presentan un mayor peso masculino, la brecha entre ambas tasas es mucho menor: 55,11% de hombres y 44,89% de mujeres.

Por su parte, por sectores, los servicios aglutinan a la mayoría de los jóvenes andaluces con empleo, concretamente al 78,36% de ellos. En segundo lugar, en lo que a lo grandes sectores de actividad se refiere, encontraríamos a la agricultura (8,85%), seguida de la industria (8,10%). El menor porcentaje de jóvenes lo encontramos en la construcción, donde solo trabaja el 4,69% de nuestro colectivo.



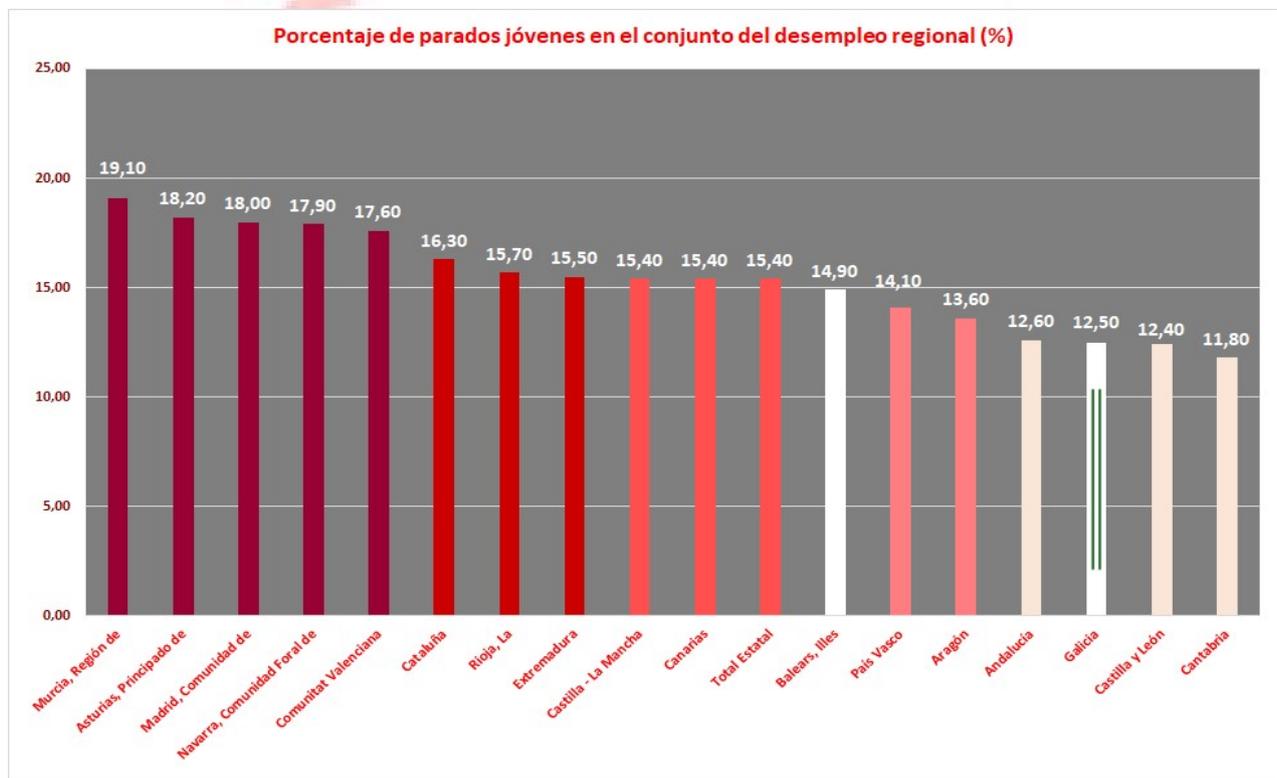
Dada la enorme importancia del sector servicios en términos de empleabilidad para la juventud andaluza, entendemos oportuno llevar a cabo un nivel más de desagregación y observar, como dentro del sector servicios, se distribuye la población joven andaluza:

- ✓ Comercio, reparaciones y hostelería: 42,18%
- ✓ Servicios Públicos: 23,98%
- ✓ Servicios a empresas: 13,53%
- ✓ Transportes y comunicaciones: 11,25%
- ✓ Otros servicios: 9,06%

PARADOS

Según las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, relativas a la Encuesta de Población activa del cuarto trimestre de 2022, en Andalucía hay 96.400 jóvenes andaluces en edad de trabajar, que quieren hacerlo, que están buscando empleo de forma activa y que, sin embargo, no cuentan con un empleo.

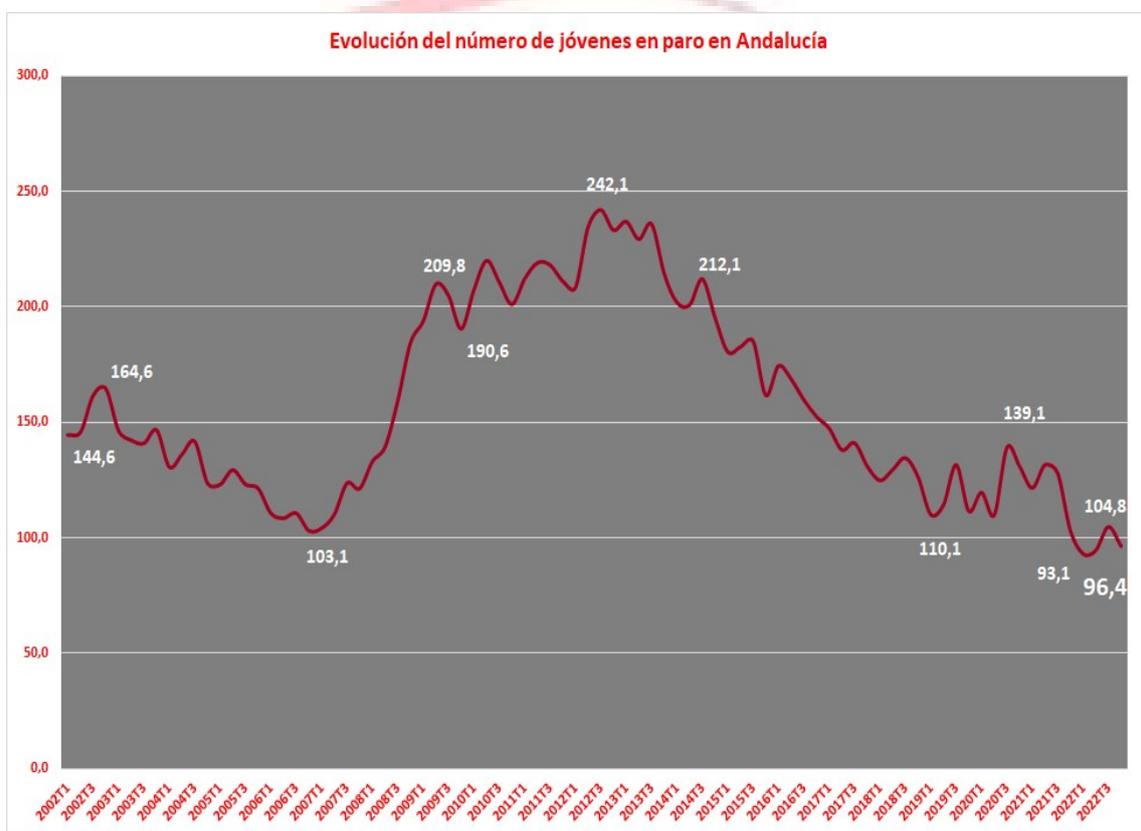
Esta cifra nos sitúa como la CCAA, en términos absolutos, con más jóvenes en paro teniendo que retroceder mucho para encontrar a las otras tres regiones con datos más elevados: la Comunidad de Madrid (75.000), Cataluña (63.000) y la Comunitat Valenciana (61.400). A pesar de lo contundente de esta cifra, es cierto que este análisis está muy condicionado por el mayor volumen de población que tienen estas cuatro CCAA. En este sentido, las cifras son menos alarmantes al relativizarlas, por ejemplo, exponiendo el porcentaje que el desempleo juvenil supone entre el conjunto del paro regional.



En esta ocasión, la juventud andaluza representa un 12,50% del paro regional, el tercer porcentaje más bajo, solo superior al registrado en Cantabria, donde menos de 12 de cada 100 parados son jóvenes, y en Castilla y León (12,40%). La media estatal alcanza el 14,90% por lo que Andalucía se sitúa casi 2,5 puntos por debajo de esta. Los porcentajes más elevados son los obtenidos en la Región de Murcia (19,10%), el Principado de Asturias (18,20%) y la Comunidad de Madrid (18,00%).



En cuanto a la distribución de los jóvenes andaluces en paro por sexos, vuelve a ser mayoritario en el caso femenino que, con 51.000 andaluzas jóvenes en paro, representan al 52,90% del total del desempleo juvenil. Por su parte, el desempleo juvenil masculino alcanza a 45.400 personas por lo que su peso relativo es del 47,10% restante, casi seis puntos (5,80) por debajo del femenino. Curiosamente, la situación se invierte en el conjunto del Estado, donde los jóvenes en paro hombres son mayoría con un 53,67% del total mientras que las mujeres representan el 46,33%. Además, la diferencia en el conjunto del Estado es incluso más elevada que en el mercado laboral andaluz y supera, incluso, los siete puntos porcentuales. (7,34)



La evolución del paro juvenil andaluz en los últimos veinte años sigue, como era de esperar, una tendencia claramente inversa a la anteriormente expuesta en el caso de la ocupación. En esta ocasión, se comprueba como a lo largo de los continuados años de bonanza económica el paro juvenil iba en descenso, hasta situarse en 103.100 en 2007. La crisis iniciada entonces trajo consigo un fuerte incremento del paro que propicio que la cifra de nuestros jóvenes en paro llegara a multiplicarse casi por 2,4, hasta superar los 242.1000 parados menores de 25 años en los momentos más duros del periodo de recesión económica.

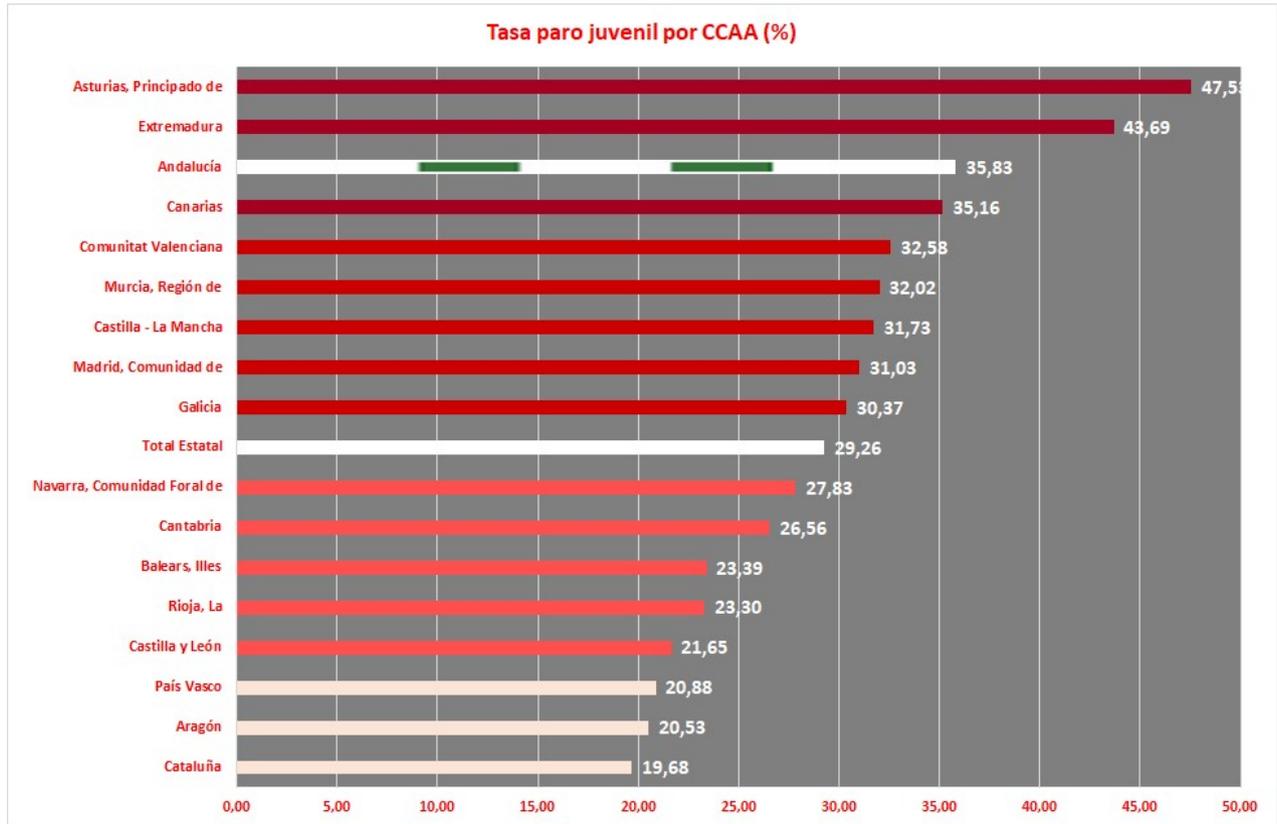
Con la llegada de la recuperación del conjunto de la economía andaluza y dada, además, la enorme elasticidad existente entre PIB y generación de empleo en nuestra tierra, el colectivo de trabajadores jóvenes en paro inicia un periodo de desescalada, que no se vería truncado hasta la llegada de la Covid-19 a nuestras vidas, momento en el cual vuelve a producirse un importante repunte del desempleo juvenil.

Superados los meses más difíciles de la pandemia y con la llegada de los Fondos Europeos, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el proceso de reconstrucción de la economía postcoronavirus, el paro juvenil en Andalucía vuelve a bajar llegando en 2022 a descender incluso por debajo de los 100.000, el valor más reducido de toda la serie histórica.

Otro indicador fundamental a la hora de medir la situación por la que atraviesa la juventud andaluza, en términos de mercado laboral, es la tasa de paro juvenil. Es decir, el indicador que mide el porcentaje de jóvenes en paro de entre el conjunto de la población activa joven. Aunque es de reconocer la reducción que se ha registrado en los últimos trimestres, no por ello podemos dejar de denunciar el desmesurado nivel de paro juvenil que continúa manteniendo nuestra tierra.

En este sentido, en la actualidad la tasa de paro juvenil andaluza es del 35,83%, más de seis puntos y medio superior a la media estatal (29,26%) y solo inferior a las registradas en otras dos CCAA: el Principado de Asturias (47,53%) y Extremadura (43,59%). En sentido contrario, es de destacar las reducidas tasas de paro juvenil que se obtienen en regiones como Cataluña (19,68%), Aragón (20,53%) o País Vasco (20,88%), la primera de ellas incluso inferior al 20%.

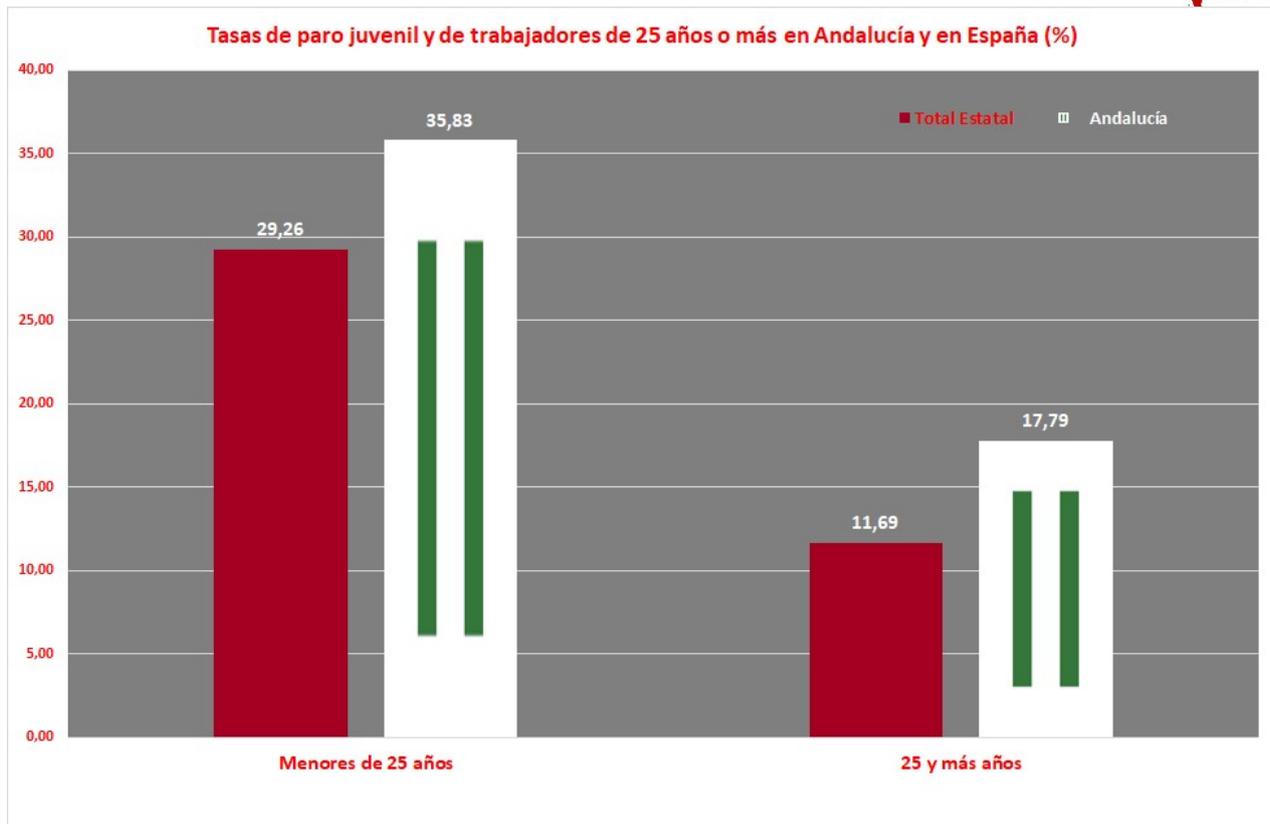




De cara a medir las repercusiones, en términos de importancia, que tiene una tasa de paro juvenil como la andaluza, de casi un 36%, es aconsejable comparar la misma con la tasa de paro regional del resto de la población. Es decir, se trataría de ver la brecha existente entre la tasa de desempleo juvenil y la obtenida para el resto de trabajadores mayores de 25 años.

En este sentido, en el caso de Andalucía, esa tasa de paro de los trabajadores mayores de 25 años estaría en el 17,79%, es decir, menos de la mitad de la tasa de paro juvenil, lo que establecería la distancia entre ambas tasas en 18,04 puntos porcentuales. En el caso del conjunto del Estado, la diferencia entre tasas sería levemente menor, concretamente de 17,57 puntos ya que la tasa de paro de los trabajadores de más de 25 años estaría situada en el 11,69%.

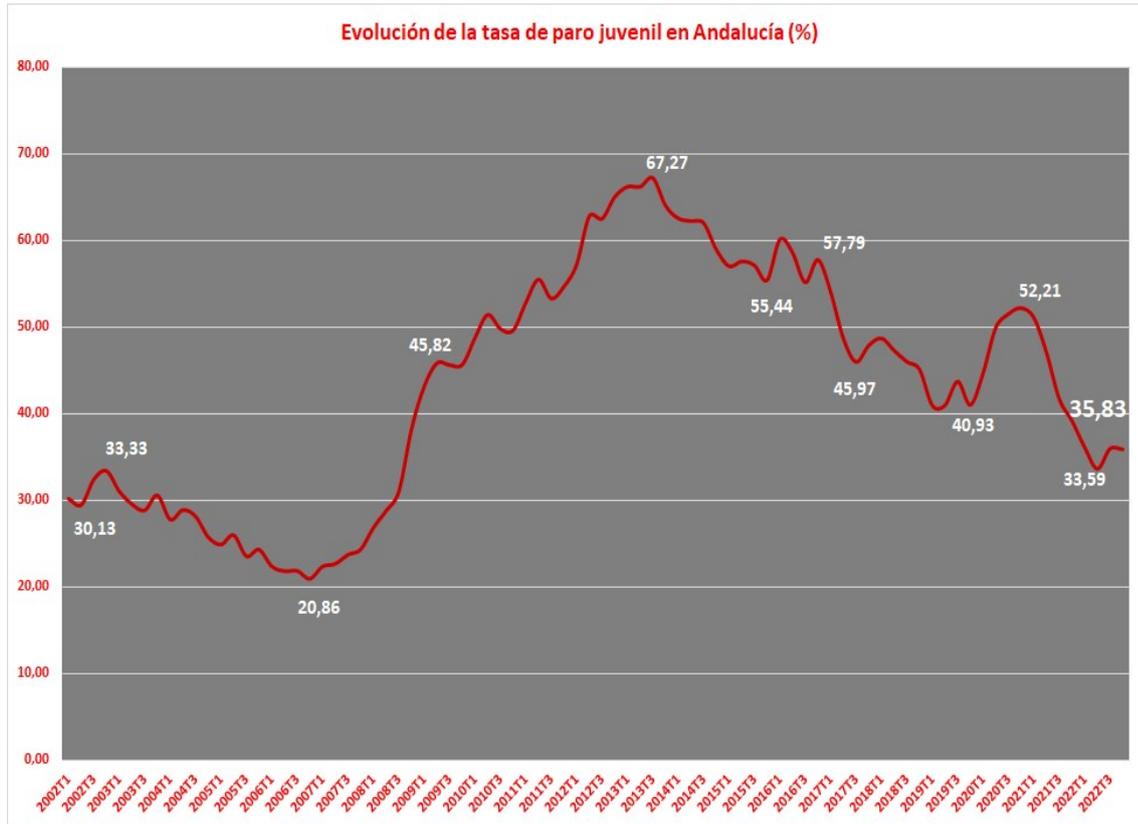




Por CCAA, las distancias entre tasas más elevadas se dan en el Principado de Asturias (35,07 puntos), en Extremadura (27,81 puntos) y en Canarias (21,99 puntos) mientras que, por el contrario, las brechas más reducidas son las obtenidas en regiones como Cantabria (10,64 puntos), Aragón (11,86 puntos) o País Vasco (12,98 puntos).

También podemos descender un escalón en la desagregación de la tasa de paro juvenil y comprobar hasta que punto se dan o no diferencias relevantes en ella por sexos. En este sentido, es clave denunciar la elevada feminización de la tasa de desempleo juvenil andaluza que, para el caso de las mujeres, llega a alcanzar el 40,79%, es decir, 9,3 puntos por encima de la tasa de paro juvenil masculina (31,51%). Aunque a nivel estatal también se da esta circunstancia, la diferencia entre tasas es mucho más reducida, de solo 1,2 puntos: la femenina (29,91%) y la masculina (28,72%).

Por último, para concluir este primer informe del mercado laboral juvenil en Andalucía, queremos exponer una evolución de la tasa de paro juvenil a lo largo de las últimas dos décadas. En la misma se observa claramente como a finales de 2006 alcanzamos el valor más bajo de la serie histórica, con un 20,86%, para a partir de ahí iniciar una importante escalada que nos llevó a tocar techo en 2013, en plena crisis económica, cuando la tasa de paro juvenil se llegó a elevar hasta el 67,27%.



Superado ese momento histórico, nuestra tasa de paro comienza a descender, aunque alternando momentos puntuales de fuertes incrementos como el dado en la pandemia, cuando vuelve a superar el 50% (52,21%). En la actualidad, parece que volvemos a estar inmersos en una senda de descenso que, como en anteriores ocasiones, tampoco vuelve a estar libre de trimestres puntuales en los que, desgraciadamente, volvemos a ver elevada nuestra particular tasa de paro.

CONCLUSIONES



De todo lo expuesto en este documento, nos gustaría, a modo de resumen, finalizar con una serie de conclusiones que, de forma clara y sencilla, nos puedan servir para hacernos una idea de la realidad del mercado laboral juvenil en una tierra, históricamente azotada por la problemática del paro, como es Andalucía:

- ✓ En Andalucía hay 850.800 jóvenes en edad de trabajar, por lo que representamos al 10% del conjunto de la población andaluza. Sin embargo, esta importancia relativa no se ve reflejada en las políticas de empleo juvenil. A pesar de ello, no podemos pasar por alto el descenso de casi un 18% que nuestro colectivo ha sufrido a lo largo de las dos últimas décadas.
- ✓ Más de dos terceras partes de nuestro colectivo es inactivo, estar estudiando es la principal causa de esta inactividad para la Encuesta de Población Activa. Aún así, en Andalucía somos 269.200 jóvenes activos, el 6,70% del conjunto de la población activa andaluza.
- ✓ Solo 172.800 de nuestros jóvenes disponen de un puesto de trabajo, más allá de las condiciones de precariedad que puedan caracterizar nuestro empleo. En esta ocasión, nuestro peso relativo en el seno de la población ocupada andaluza desciende hasta el 5,30%. Más del 57% de la población ocupada juvenil es masculina y el 78% de los puestos de trabajo ocupados por jóvenes andaluces pertenecen al sector servicios.
- ✓ Un total de 96.400 jóvenes andaluces en edad de trabajar quieren hacerlo, están buscando empleo activamente sin conseguirlo. Somos la región con más jóvenes en paro y representamos casi el 13% del total del paro andaluz. El 53% del paro juvenil es femenino.
- ✓ La tasa de paro juvenil andaluza es de casi el 36%, superando en 6,6 puntos la media de desempleo juvenil estatal y duplicando la tasa de paro andaluza para el colectivo de trabajadores de más de 25 años. Además, la tasa de desempleo juvenil femenino es incluso más alarmante, concretamente del 40,8%, 9,3 puntos superior a la masculina (31,5%).
- ✓ Los periodos de crisis económica y de destrucción de empleo afectan de manera mucho más negativa a nuestro colectivo de trabajadores. Por ejemplo, la crisis que desatara la explosión de la burbuja inmobiliaria llegó a elevar la tasa de paro juvenil andaluza por encima del 67%.
- ✓ La precariedad laboral en el empleo juvenil continúa siendo una característica general del mercado laboral andaluz. Acabar con ella es uno de los fines últimos de nuestra Organización y, por ello, te invitamos a luchar a nuestro lado.

